

NO DO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

DILIGENCIA: El presente expediente ha
tenido entrada en el negociado de actas
el día 19-11-2014
a las 9:30 horas.

EL JEFE DEL NEGOCIADO

Grupo Municipal del
Partido Popular



AL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO PLENO

Un año más, y como viene ocurriendo desde los Presupuestos de 2012, la Junta de Andalucía ha presentado un Anteproyecto de Presupuestos para el 2015 falto de transparencia, con inversiones sin provincializar, un presupuesto que no permite conocer el destino de las partidas presupuestarias.

Estos Presupuestos, presentados el pasado día 28 de octubre, vuelven a mostrar la pasividad y la falta de reformas de la Administración Autonómica, que con la tasa de paro más elevada de toda España, por encima del 35%, no destina ni un solo Euro de sus fondos propios en impulsar el empleo, basando sus planes únicamente en los fondos que vienen del Gobierno Central o de Europa.

Otro de los grandes temas olvidados en estos Presupuestos es la Justicia, a los que solo destinan uno de cada cien euros. No es necesario volver a narrar todo el recorrido de la Ciudad de la Justicia en Sevilla, que ya dura más de 15 años con múltiples fotos y ubicaciones diferentes, de presidentes y consejeros de justicia autonómicos. No pedimos, en este sentido, una dotación presupuestaria completa, que entendemos imposible e innecesaria, pero sí que al menos no se deje morir en el intento un proyecto que es necesario para los sevillanos y que se ha conseguido ejecutar en otras ciudades. Pues bien, de nuevo el señor De Llera se encoge de hombros cuando presenta este proyecto de presupuestos en nuestra provincia y le preguntan por la Ciudad de la Justicia o las inversiones en los proyectos de la capital hispalense. Por qué la inversión no la han provincializado pero la presentación mediática con un consejero en cada provincia sí.

Grupo Municipal PARTIDO POPULAR

Plaza Nueva s/n. 41001-SEVILLA
Telfs.: 955 47 06 69 - Fax: 955 47 06 93

Pero es que, además, las actuales instalaciones de la administración de justicia necesitan ya una inversión urgente. Los profesionales de este sector lo vienen demandando hace tiempo y la consejería de justicia se ha dedicado a poner parches, cada cierto tiempo, con reformas parciales.

En lo que respecta a Educación, los 120 millones de Euros en los que aumenta el presupuesto de esta materia corresponden, únicamente, a la recuperación de las pagas extras de los docentes de las escuelas públicas, olvidando, además, a los 18.000 de la concertada. Se olvidan, de nuevo, las reivindicaciones de muchos de nuestros distritos con necesidad de construcción, adaptación y remodelación de sus CEIP e IES. A título de ejemplo, podemos recordar los CEIP de San Bernardo, San Antonio, La Negrilla, ampliación del Toribio Velasco, juegos infantiles en el Adriano del Valle, Los Remedios, comedor en el Valdés Leal. O los IES de Los Bermejales, gimnasio en el IES Llanes, mejoras en el Luca de Tena, San Pablo o Beatriz de Suabia.

En este sentido, también hemos reivindicado ya anteriormente las precarias condiciones en la que se encuentran los conservatorios de música, Cristobal Morales y Francisco Guerrero.

Entre las infraestructuras más demandadas se encuentra el Centro de Alta Resolución y Especialidades (CARE) del Prado de San Sebastián en el solar del antiguo Equipo Quirúrgico que, actualmente, y después de 6 años se encuentra abandonado y sin fecha prevista para el reinicio de las obras.

El Hospital Vigil de Quiñones, anunciado desde 2004 como otro gran proyecto para la Ciudad y con las obras paradas desde 2011, es otro ejemplo de abandono y de falta de inversión real en la capital. Hace pocos meses se ha mandado este proyecto al mismo cajón que la Ciudad de la Justicia o el Metro desmantelando las instalaciones con las que ya contaba para llevarlas a otra provincia andaluza.

En cuanto a los Centros de Salud, seguimos a la espera de que la Junta consigne una partida presupuestaria para la construcción del previsto en El Arenal, en Bellavista, en la Barriada Jesús, María y José y en la zona de Polígono Aeropuerto y para la reforma del de Los Remedios y del Cerro del Águila y para la puesta en funcionamiento del de Torreblanca.

Huelga decir, que la Red Completa de Metro está ya en el fondo de ese cajón del olvido autonómico con Sevilla. La importancia de esta infraestructura para la movilidad de la Ciudad, para los sevillanos y quienes se desplazan a la capital diariamente por razones de trabajo, es inmensa. Todos los expertos en la materia y los colectivos implicados lo han repetido y lo han reivindicado en innumerables ocasiones. Y el Metro de Sevilla tiene el dudoso honor de ser a día de hoy el que cuenta con el menor número de kilómetros de vía y de estaciones por habitante en toda España.

Tal como sucede con otros proyectos, no pedimos una previsión completa de inversión en el Metro, únicamente que se no se abandone de manera total el proyecto sin un céntimo para Sevilla, que, de alguna manera, se vaya avanzando.

En resumen, estamos ante las cuentas públicas de la resignación, el conformismo y la falta de transparencia. Se busca que todo siga igual para que nada cambie en Andalucía.

Desde este grupo municipal seguimos reclamando unos equipamientos que consideramos vitales para el progreso y desarrollo de nuestra Ciudad de cara al futuro y que, hasta hoy, no han sido atendidas por el Gobierno Autonómico.

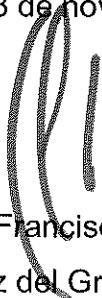
Por todo ello, el Grupo Municipal del Partido Popular propone al Excmo. Ayuntamiento de Sevilla la adopción de los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- Solicitar a la Junta de Andalucía que dé una mayor transparencia a los Presupuestos de la Comunidad para 2015, especificando las inversiones de forma provincializada para que podamos conocer de manera real las previsiones que corresponden a los proyectos de Sevilla.

SEGUNDO.- Instar al Gobierno Autonómico a que admita las enmiendas presentadas por el Grupo Popular en el Parlamento en relación a que se consigne en los Presupuestos de la Comunidad para 2015, de forma clara, la dotación presupuestaria necesaria para la ejecución de los proyectos demandados por la ciudad de Sevilla.

Sevilla, a 18 de noviembre de 2014



Fdo. D Juan Francisco Bueno Navarro
Portavoz del Grupo Popular.